

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELÉFONO, 2972

El concurso de traslado

El concurso de traslado está listo para salir a luz. Solamente se esperaba la publicación del último folleto del Escalafón general, y ese folleto anda por provincias desde el miércoles pasado.

Se han vencido ya las dificultades mayores y estamos camino de normalizar la provisión de Escuelas y otros servicios del Magisterio.

Este de ahora es un concurso especial, y las peticiones de la clase, formuladas por la Prensa, van a ser atendidas en cuanto es posible.

Las autoridades, lo mismo que nuestros compañeros, desean proveer las Escuelas vacantes con la mayor rapidez, y, en consecuencia, se abreviarán todos los trámites y se irá a la resolución en el más breve plazo.

No se esperará para la posesión al primero de septiembre; los que resulten nombrados podrán entrar en sus plazas al día siguiente, o cuando quieran, dentro del plazo legal de cuarenta y cinco días que establecen las disposiciones vigentes.

Este es un deseo formulado por muchos, y nos consta que será atendido.

Contando con el deseo de las autoridades de proceder rápidamente, hemos de permitirnos algunas previsiones sobre los plazos del concurso.

La lista está formada ya y se publicará íntegra en la «Gaceta».

Es bastante larga, se quieren corregir cuidadosamente las pruebas para disminuir los errores, y por todo ello, quizá tarde todavía algunos días en aparecer.

El plazo para solicitar es de veinte

días, y es casi seguro que durará todo el mes de febrero.

Las Secciones administrativas han de recoger los expedientes, los han de clasificar y enviar a la Dirección de Primera enseñanza; procediendo con toda diligencia, no podrán estar aquí los expedientes hasta fines de la primera decena de marzo o quizá después.

La propuesta ha de hacerse con sujeción al Escalafón últimamente publicado, según dispone el Estatuto; no se puede hacer otra cosa para proceder con la diligencia que se ha pedido, y que conviene a la enseñanza.

Nos consta, además, que hay el propósito de anunciar otro concurso apenas esté rectificado el Escalafón, incluyendo en las vacantes las producidas desde octubre pasado, con las resultas del que ahora se anuncia y con otras vacantes que pudieran agregarse si se consigue modificar las disposiciones vigentes que han sustraído a este concurso demasiadas plazas, y si se agregan las de nueva creación de poblaciones importantes.

Pero volvamos a la tramitación del concurso. La propuesta es, realmente, trabajosa por las muchas vacantes y las muchísimas instancias, y procediendo con toda celeridad, no podrá estar hasta los primeros días de abril, lo más pronto, y su publicación en la «Gaceta» empleará unos cuantos días.

Nadie sabe los que serán, pues nuestros lectores conocen bien la calma que suele a veces usar el diario oficial; si fuera cosa nuestra, la daríamos, por larga que fuese, en cuarenta y ocho horas.

Todo esto hace ver claramente que po-

dremos contar con los primeros nombramientos para primeros de mayo, lo más pronto, y para ello es menester que no surjan entorpecimientos por cambios de Ministros, huelgas, enfermedades y demás calamidades tan frecuentes en estos tiempos.

Estas son las previsiones que podemos hacer en estos momentos, previsiones sujetas, como pueden comprender nuestros lectores, a muchas contingencias.

Advertimos que con el anuncio se darán instrucciones para solicitar, y modelos de documentos, y los que pudieran faltar los daremos nosotros en el periódico.

Sobre este asunto rogamos que no nos hagan consultas, que pudieran ser prematuras; todo lo aclararemos en los distintos casos que pueden presentarse a nuestros lectores. Tengan un poco de paciencia.

No olviden esto: han de solicitar citando el número del Escalafón y el folle-

to en que se encuentran, y eso es cosa que deben tener muy presente para no andar buscándolo o preguntándolo a última hora.

Los que por cualquier causa no figuren en el Escalafón, teniendo a ello derecho, deben acompañar su hoja de servicios, y harán bien en tenerla preparada para evitar dificultades en los últimos momentos.

El concurso se ajusta estrictamente al Estatuto; no ha habido tiempo ni tranquilidad con la crisis para hacer reformas que se pedían a favor de los excedentes, etc., etc., aunque parece que tenían ambiente favorable; todo ello, por lo visto, quedará para más adelante.

Respecto a las plazas, suponemos que nuestros lectores habrán leído los datos que hemos dado oportunamente en nuestro Nomenclátor de vacantes; búsquenlos y consúltenlos, pues no habrá tiempo para reproducirlos en el periódico ni para dar los nuevos de este concurso.

Asociaciones de Maestros

Orense.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas los días 1 y 2 de los corrientes:

Se aprueban las dos actas anteriores, el balance de cuentas y la labor de la Permanente.

El Vocal de la «Nacional», Sr. Viso, expone sus gestiones desde la fecha de su nombramiento, que son unánimemente aprobadas, y se acuerda que la Provincial le abone los gastos de franqueo de correspondencia.

Se nombra una comisión que vaya a visitar a los señores Inspectores y Jefe de la Sección, Diputación y señor Gobernador, interesando la confección del Escalafón provincial para el aumento gradual de sueldo, y que no sea aprobado ningún presupuesto municipal que no se consigne para local-escuela y casa-habitación el minimum de 200 pesetas.

Se acuerda que las Parciales que no lo hayan hecho, remitan a la mayor brevedad a la Provincial la cuota provisional acordada para el año anterior, y que las que no lo verifiquen se den de baja en esta Asociación.

Que la gratificación de adultos sea la cuarta parte del sueldo que se disfrute, y que desde abril se haga efectiva la esca-

la de la «Nacional» ya aprobada por las Cortes.

Que en la Asamblea que en Carnavales celebre la «Nacional» represente a esta provincia el Vocal de la misma, señor Viso, para lo cual las Asociaciones de partido remitirán a esta Provincial la cantidad que se ha calculado.

Se acuerda que la «Nacional» gestione que todas las vacantes, incluso las de nueva creación, se anuncien primeramente al concurso de traslado, y que para permutar no se exija tiempo alguno de permanencia en la Escuela, quedando como únicas restricciones las de no poder hacer más que una permuta cada seis años, y no tomar parte en concursos durante los dos siguientes.

Que la «Nacional» gestione el pronto pago del material que se nos adeuda, y que el Estado se encargue del pago de casa-habitación.

Huescas.—Acuerdos tomados en la sesión del 9 de los corrientes:

1.º Conste en acta el sentimiento por la muerte del que fué ilustre Maestro de Esquivias y digno Presidente de esta Asociación, D. Lorenzo Oviedo.

2.º Comunicar a la señora hermana del difunto que, para el percibo del socorro a que tiene derecho, necesita presentar en

esta Junta directiva certificado de defunción y copia del testamento.

3.º Aprobar las acertadas gestiones llevadas a cabo por el señor Presidente y Secretario de esta Asociación en el asunto Ventas de Retamosa.

4.º Comisionar a los señores Romo, Madrigal y Martín Hijos para que visiten al señor Inspector Jefe de la provincia, y con su aprobación y cooperación, organizar una serie de conferencias pedagógicas por los pueblos del partido.

5.º Interesar a la «Nacional» para que una comisión de la misma se entienda con otra de Maestros de derechos limitados, procurando armonizar los derechos de ambos.

6.º Contribuir con 25 pesetas en la suscripción abierta por la «Nacional» en favor del Maestro procesado en una de las provincias vascongadas.

7.º Interesar a la «Nacional» para que la gratificación por adultos sea la cuarta parte del sueldo del Maestro, hasta las 4.000 pesetas.

8.º Por aclamación fué reelegida la Junta directiva.

9.º Aprobación de las cuentas presentadas por el Tesorero, quedando en existencias **trescientas setenta y ocho pesetas setenta céntimos**.

El Presidente, GREGORIO ROMO.—
El Secretario, RAIMUNDO MARTIN.

Provincial de Valencia.—Acuerdos tomados por esta parcial de Valencia el 9 de los corrientes:

1.º Que la Junta directiva para el año actual la constituyan: Presidente, D. José Sanchis, de Alacuás; Vice primero, don Miguel Rodríguez, de Beniopa; Vice segundo, D. José Quirós, de Puebla de Vallbona; Secretario, D. Carlos Rodao, de Puebla Larga; Vice primero, D. Santiago Carvera, de Casinos; Vice segundo, D. Manuel Traver, de Ollería; Bibliotecario, D. Ricardo Vecina, de Valencia; Vice, D. José Martí, de Cheste, y Tesorero, D. Vicente Buades, de Carcagente.

2.º Dar un voto de gracias al Sr. Carvera por su actuación durante su presidencia accidental, y otro a D. Aureliano Abenza, Profesor de la Normal de Alicante, por su interés en favor del Magisterio, demostrado durante la última Asamblea celebrada por el Profesorado Normal.

3.º Señalar la cuota de 2 pesetas para

la provincial en sustitución de la que venía abonándose.

4.º Que el representante de la provincia en la «Nacional», Sr. Vecina, averigüe si el libro de lectura «Cosas y hechos» es propiedad de ésta para, caso afirmativo, hace que lo adopten los asociados, con objeto de que la expresada Asociación Nacional disponga de esa fuente de ingresos con que atender mejor a su desenvolvimiento.

El Presidente, JOSE SANCHIS.—El Secretario, C. RODAO.

Ecos del Magisterio

Mirando el Escalafón.

(Para el Sr. Martínez).

No puede menos de producir grandísima decepción el ver en el Escalafón último que Maestros con veinte, treinta y hasta cuarenta años de buenos servicios, título superior y plenitud de derechos, aparezcan aún en el 5.º folleto y con sólo 2.000 pesetas de sueldo, y, por añadidura, pospuestos a otros que sólo cuentan tres, cinco, siete, etc. años de servicios y título elemental nada más, que van en 2.500 pesetas.

¿Es eso justo, equitativo y razonable?

Apelamos a la imparcialidad y recto criterio de la Comisión permanente de la Asociación Nacional, de la Comisión organizadora del Escalafón, de todos los compañeros de buena voluntad, etc.

Ahora diremos al Sr. Martínez que, en septiembre último, hemos elevado al Ministerio nuestra protesta, y el 1.º del corriente la hemos reproducido al reclamar del Escalafón; pero como él no dejaría de reclamar tampoco, le ruego tome la dirección y que cuente con mi adhesión y la de varios compañeros que me han escrito, para llevar el asunto hasta donde haga falta. Mi dirección es: Sarriá-Río (Lugo).

J. SILVAS

El terrorismo.

D. A. Santos nos envía un elocuente artículo condenando los actos de terrorismo con ocasión del infame asesinato del Maestro de Aspray, que ya conocen nuestros lectores. El exceso de original nos impide insertar este valiente trabajo.

SECCION OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

Enero 27.—Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se indican a las oposiciones anunciadas para proveer las Cátedras de Matemáticas de los Institutos de Teruel, Tarragona, Cartagena y sus agregadas de los de Segovia y Cádiz.—(21 enero).

—Aprobando la propuesta de Tribunal para las oposiciones a una plaza de Profesor de entrada (hoy Auxiliar), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Baeza (22 enero).

—Anunciando haber sido admitidos y excluidos los aspirantes que se mencionan a las oposiciones a la Cátedra de Curso de las enfermedades de la infancia, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad Central. (24 enero).

—Modificando en el sentido que se publica la Real orden de 28 de octubre último relativa a creación de Escuelas.—(15 enero).

Enero 28.—Real orden nombrando a D. Manuel Alba Pardo Catedrático numerario de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto general y técnico de Mahón. (22 enero).

—Concediendo a D. Gonzalo Fructuoso Tristano, Catedrático del Instituto general y técnico de Gijón, un mes de licencia con sueldo entero, para que atienda al restablecimiento de su salud.—(24 enero).

—Anulando la creación definitiva de la Escuela nacional mixta de Medán.—(12 enero).
tro Director de la Escuela nacional graduada de niños establecida en la plaza de Santa Marta, Zaragoza.—(19 enero).

—Nombrando a D. Pedro Arnal Cavero Maes-

OPOSICIONES

MADRID.—Continúa el tercer ejercicio en la Escuela Modelo, estando convocados para hoy 27, desde el número 71 al 81, y como suplentes del 82 al 92.

Maestras.—El tercer ejercicio continúa en el mismo local, «Jardines de la Infancia», estando convocadas desde el número 58 al 68, para hoy 27. Por la tarde, como todos los jueves, no habrá sesión.

Para el día 28 desde el 64 al 74.

BARCELONA.—Habiendo comunicado la Sección de Lérida que en aquella provincia sólo quedan en expectación de destino los números 16, 17 y 18 de su promoción en 1918, doña

María Guadalupe Badenas Soliva, doña Teresa Pijuán Sala y doña María Recaste Forcada, quedan eliminadas de la relación publicada por este Rectorado en la «Gaceta de Madrid» del 17 del actual, doña Concepción Bosom Pons y doña Sebastiana Marfagón Balagueró, que figuraban en ella con los números 11 y 14 y con los números 14 y 15 de sus oposiciones, por haber sido nombradas ambas a su debido tiempo por dicha Sección.—(Gaceta 26 enero).

SEVILLA. — Relaciones de los Maestros y Maestras que forman el Cuerpo de Aspirantes para ingreso en el Magisterio de Primera enseñanza.

Maestros.—Número 1, D. Nicolás Pérez Ruiz, opositor de 1918, número 7, de la provincia de Cádiz. Nombrado para la Escuela de Villafranca de los Barros (Badajoz); 2, Juan José Fernández Cabrera, cumple los veintiún años de edad el 21 de marzo; 3, José Manuel Domínguez Vázquez, nombrado para la Escuela de Fuente del Arco (Badajoz); 4, Antonio del Molino Romero, opositor de 1918, número 20 de la provincia de Sevilla, nombrado para la Escuela de Torremayor (Badajoz); 5, Francisco Díaz Rodríguez, nombrado para la Escuela de El Campillo, Zalamea (Huelva), de nueva creación; 6, Rafael Guiraún Martín, nombrado para la Escuela de Chiclana, Barrio de San Sebastián (Cádiz), de nueva creación; 7, Angel García Santos; 8, Leonardo Guzmán Borrego; 9, Manuel Grévola García; 10, José Florencio Bravo Sánchez; 11, Carmelo Romero Pérez; 12, Juan Ocaña Torrejón; 13, Antonio Isabelino Calero Díaz.

14, D. Antonio Lupiáñez Guirado; 15, Angel Palacios Argüelles; 16, Bartolomé Gómez Illescas; 17, Juan Barragán Avila; 18, José Muñoz Ruiz; 19, Nicolás Sánchez Balastegui; 20, Manuel Morales Barrera; 21, Félix Cervera García; 22, Enrique Ruiz de Silva; 23, Manuel Viso Toscano; 24, Antonio Pimentel Sepúlveda; 25, Julio Mendoza Cifuentes; 26, José de Sierra Jaén; 27, Fernando Andaluz Manzano; 28, Isaac Ruiz Domínguez; 29, Julio Monteserín González; 30, y Méndez de San Julián; 31, Roger Ruiz Fernández; 32, Emilio Piqueras Macías; 33, Manuel Lozano Muñoz; 34, Perfecto Sánchez Bustamante y Sánchez Bustamante; 35, Benito Garrido Palacios; 36, Lutgardo Duarte y Santos; 37, Urbano Cortegano Gómez; 38, Santiago Díaz Siles.

39, D. Bernardo Eliseo Sánchez Miguel; 40, Gabriel Orrego Gómez; 41, Juan Gómez Fuentes; 42, Ludolfo Sagredo Tajadura; 43, Horacio Andrino Sánchez; 44, Emilio Martínez León; 45, Manuel A. Barbosa Pastelero; 46, Sebastián Gar-

63, Isidro Hernández Oliva; 64, Antonio Paredes Roperó.

65, D. José de la Vega y Barrios; 66, Francisco Báez Llorente; 67, Narciso Brunet Pérez; 68, Francisco Ruiz Ollero; 69, Miguel Jiménez Luna; 70, Juan Marín Vargas; 71, Eladio Carvajo García; 72, Fernando Ladero Sánchez; 73, José Rodríguez Carrasco; 74, José María Bascón y Bascón; 75, Enrique Vargas Fidalgo; 76, Manuel Córdoba Requena; 77, Fernando Nieto Gómez; 78, Ricardo Luengo Ferrero; 79, Francisco Palma Corta; 80, Rafael Sánchez Avilés; 81, Ernesto Groiss Hernández; 82, Carlos Llamas Moreno; 83, José Conde Gallego; 84, Manuel Vázquez Lara; 85, Juan Herrera Alcausa.

86, D. José Palencia Muñoz; 87, Arturo Sosa Granado; 88, Abundio Avila Fernández; 89, José del Río Plasencia; 90, Guillermo Gelo Blanco; 91, Arturo Ruiz Quesada; 92, Fernando Feliú Mensurado; 93, José Rabanal Caballero; 94, Antonio Gonzalo de Vera; 95, Agustín Muñoz Carrascosa; 96, Vicente Savago Morales; 97, Juan del Moral Ortuño; 98, Francisco Ramírez Cruzado y Ramírez Cruzado; 99, Juan M. Sánchez Romero; 100, Manuel Pérez Amador; 101, Higinio Pino Morales; 102, José Laríos Pérez; 103, Vicente Martínez del Puerto; 104, Joaquín Hidalgo Morales; 105, Felipe Luna Rangel; 106, Guillermo Beltrán Romero; 107, Francisco Jariño Fernández; 108, Emilió M. Romero Rodríguez; 109, Francisco Franco Sánchez, y 110, Francisco Zafrá Romero.

Maestras.—Número 1, doña María Estrada Parra, nombrada Maestra de Sección de la Escuela práctica graduada de Sevilla, de nueva creación; 2, María García Sánchez, nombrada Maestra de Sección de la Escuela práctica graduada de niñas de Sevilla, de nueva creación; 3, Francisca Fernández Alvarez, no ha sido nombrada aún, por no haber cumplido la edad reglamentaria; 4, Beatriz Nieto Vecina, nombrada Maestra de una Escuela de niñas de Badajoz, de nueva creación; 5, María de los Dolores Juan Gutiérrez, nombrada Maestra de una Escuela de niñas de Badajoz, de nueva creación; 6, Bella Rosado González, opositora de 1918, número 2 de la provincia de Sevilla, nombrada Maestra de la Escuela de niñas de El Garrobo (Sevilla); 7, Ana Fernández y Sánchez Solana; 8, Josefa Pons Pérez, opositora de 1918, número 11, provincia de Sevilla; 9, Clara Bauñista Rodríguez; 10, María Antonia Ortega García, opositora de 1918, número 11, de Cádiz; 11, Robledo Alvarez y Alonso.

12, Doña Mercedes Vázquez Moreno, opositora de 1918, número 12, de la provincia de Se-

villa; 13, María de las Maravillas Garrido Valero; 14, Ana María Ortega García, opositora número 12 de la provincia de Cádiz, de 1918; 15, María de los Dolores Pérez Saldaña; 16, Carmen Cañete González, opositora número 13 de la provincia de Sevilla, de 1918; 17, Carmen Díaz Langa; 18, María Consolación Sánchez Pinto, opositora de 1918, número 13 de la provincia de Cádiz; 19, Catalina Calero Díaz; 20, María de las Nieves Farrujia Moya, opositora de 1918, número 14 de la provincia de Cádiz; 21, Isabel Salinero de los Santos, y 22, Rosario Conejero León, opositora de 1918, núm. 15 de la provincia de Sevilla.

23, Doña Rosario Baeza Jiménez; 24, Angeles Baena Yáñez, opositora de 1918, núm. 16 de la provincia de Sevilla; 25, Ana Higuera Fernández; 26, Dolores Saa Capelo, opositora de 1918, núm. 17 de la provincia de Huelva; 27, María Josefa Cuenca Guach; 28, María de los Dolores Arroyo Serrano; 29, Elvira Talavera López; 30, Dolores Palma López; 31, María del Carmen Sodoifeito y Pérez; 32, Amalia Armesto García de Castro; 33, Serafina Andrade Martos; 34, María del Rosario Montes Ramírez; 35, Natalia Porras Luque; 36, Antonia Fernández Expósito; 37, Juana Díaz Tenorio; 38, Antonia Orías Román; 39, María de los Santos Camilleri y Ríos, y 40, Catalina García Polvorosa.

41, Doña Francisca Bermúdez y Fernández; 42, María del Corral Ortega y de la Cruz; 43, María Ramona Ponce Rosado; 44, Irene Minguet Obispo; 45, Angeles Delgado Reyes; 46, Dolores Soto Corona; 47, María del Carmen Recaño y Pérez; 48, María Gertrudis Cutilla Rodríguez; 49, Hermelinda Núñez Domínguez; 50, Enriqueta Gómez Dagés; 51, Angela Machado Arrabal; 52, Agueda Juana García; 53, Adelaida Cueto Lacasa; 54, Leandra Fernández González; 55, Pastora García Pérez; 56, Amalia Fuentes Orrego; 57, María del Carmen Ruiz de Somavia y Ruiz de Somavia; 58, María Caballero López, y 59, Julia Vega Molina.

60, Doña María del Carmen Díaz Vázquez; 61, Dolores Conejero León; 62, Serafina Martínez Sendra; 63, María del Amparo Pérez García; 64, Francisca Sánchez Cantero; 65, Carmen Manzano Aragonés; 66, Dolores Navarro Aranda; 67, Isabel Mancera Muñoz; 68, Eulalia Rey González; 69, María Giner González; 70, María de las Virtudes Rodríguez Gala; 71, Angela Gutiérrez Rebolledo; 72, María Amalia López Moreno; 73, Antonia Naval Callaba; 74, María Luisa Niza Blanco; 75, María Teresa Hidalgo Pérez; 76, María de la Gloria González Pérez; 77, María González García, y 78, Aurora Bonora de Tejada.

79, Doña Encarnación Santana Tenorio; 80, María Luisa Pagés y Avilés; 81, Carmen Gutiérrez Pérez; 82, María Josefa Chacón de la Haza; 83, Isabel Hermoso Bernal; 84, Felisa Juárez Plaza; 85, Josefa Roldán González; 86, Mariana Santos Andrade; 87, Dolores Cordero Moreno; 88, Mercedes Liger Sandoval; 89, Ana Manosalvas Romero; 90, María Marco Mir; 91, María Josefa Navarro Zamora; 92, Rafaela Se-

rano Montoro; 95, Josefa Tero Rodríguez; 94, Ana María Santiago Contreras; 95, María Teresa Carrillo Pastor; 96, Fermina Delgado Machimbarrena; 97, Francisca Guillén García; 98, Amparo Rey Palacios, y 99, María de las Virtudes Baena Rodríguez.

Sevilla, 19 de enero de 1921.—(Gaceta 28 enero).

NOMBRAMIENTOS

OVIEDO.—En virtud de lo prevenido en los números 10 de la Real orden de 21 de agosto y 2.º de la de 21 de diciembre últimos, y a consecuencia de anulación del nombramiento del Sr. Martínez y Martínez para la Sección de la graduada de Ponferrada, este Rectorado ha expedido con la fecha del presente anuncio los siguientes nombramientos de Maestros:

D. Heliodoro Martínez y Martínez, número 30 de la propuesta del Tribunal, para la Escuela de niños de Herrerías, en Vega de Valcarlos (León). Censo, 548 habitantes.

D. Higinio Martínez Vidal, núm. 57, para la Sección de la graduada de niños de Ponferrada (León).—(Gaceta 26 enero).

SALAMANCA.—Se nombra por este Rectorado Maestra en propiedad de la Escuela nacional de Ruanes (Cáceres), a doña Albina González Garzón, número 51 del Cuerpo de Aspirantes.

VALLADOLID.—Se nombra por este Rectorado Maestra en propiedad de la Escuela nacional de Castronuevo de Esgueva, en la provincia de Valladolid, a doña Antonia Esperanza Domínguez San José, núm. 5 del Cuerpo de Aspirantes.

LERIDA.—Grupo A.—Núm. 50, D. Francisco Porqueras Massalías, para Traveseras, Ayuntamiento de Llés.

Grupo A.—Número 1.769, doña Luisa Romera Subirá, para Valldán, Ayuntamiento de Odén.—(Gaceta 26 enero).

SECCION DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Se concede la excedencia ilimitada a doña Rosa Consuelo Alonso, Maestra que fué del Hospicio de Badajoz.

—Se concede permiso para oposiciones a D. Julio Núñez, Maestro de Calzada de Don Diego (Salamanca).

—Se nombra, con carácter definitivo, a don Raimundo Gutiérrez Álvarez Regente de la práctica aneja a la Normal de Maestros de Lérida.

—Se aprueban permutas de cargos entre don Benigno Martínez, Maestro de Cádiz, y D. José Gullón, id. de Estepa (Sevilla); entre D. Luis Mendiri, de Cádiz, y D. Andrés Reinares, de Monteilano (Sevilla); entre D. Fidenciano Martín, de Cubo de Benavente, y D. Santiago de Pedro, de Alcubilla de Nogales (Zamora), y entre doña Mercedes Gisbert, de Denia, y doña Filomena Tomás, de Javea (Alicante).

—Se desestima, por sentencia del Supremo, recurso de D. Mariano Bustillo, contra la Real orden de 10 de agosto de 1917.

—Se concede la autorización para subsistir a la Asociación de Maestros del partido de Pravia (Oviedo), y a la de Castropol, idem.

—Se declara incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública a D. Manuel Millán, Maestro de La Zoma (Teruel).

—Se aprueba nombramiento de Maestra de la Escuela de patronato de Macharaviaya (Málaga), a favor de doña Adela Escaña.

—Se nombra a D. Vicente Vandellos Maestro

de Sección de la práctica aneja a la Normal de Maestros de Barcelona.

—Idem a doña María Hernández Maestra sustituta de Quintanas de Hornigueras (Palencia).

—Se concede dispensa de defecto físico para cursar la Carrera de Maestra a doña Josefa Martínez Segre.

—Se declara excedente a doña María Rollo del Amo, Maestra de Medina de Maquellón (Gualajara).

—Se conceden licencias: de treinta días, a doña Angela Villafria, Maestra de Bilbao; a doña Higinia Santos, de Mansilla Mayor (León); a doña Dolores Calvo, de Neda de San Miguel (Ávila), y a doña María Asunción Moral, de San Pedro (Burgos); y de cuarenta y cinco días, a doña Josefa López, de La Higuera (Albacete), y a doña Monserrat Freixa, del Saló Vilaseca (Tarragona).

—Se desestiman peticiones de utilidad de libros, formuladas por D. Ramón Sopena, don Juan Serradell y D. Pedro Serrate.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta Corte D. Pedro Sánchez Caballero Martín, a los sesenta y seis años de edad, padre de nuestro querido compañero D. Ricardo, probo e inteligente funcionario de este periódico. A este querido amigo, y a toda la familia, enviamos nuestro sentido pésame, y rogamos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del finado.

CRONICA GENERAL

Madrid: Desfilan por Palacio los Sres. Villanueva, Cierva, Alba, Alvarez, Cambó, Gasset y Alcañal Zamora para celebrar consultas con el Rey; todos los consultados ofrecen a los periodistas notas escritas o extracto de sus conversaciones con S. M., y bastaría que sostuviesen lo dicho para que no ocurriesen más incidentes. Tras el último consultado llegó el señor Dato, a quien se ha ratificado el Poder. E asegura que la crisis se reducirá a las menos carteras posibles, afirmándose que la de Hacienda la desempeñará el conde de Lizárraga, gobernador del Banco de España.

Un incendio destruye el hotel situado en Párrico, 55, sin ocasionar desgracias personales. Por arrancar varias hojas de un libro que había pedido en la Biblioteca Nacional para leer fue puesto a disposición del Juzgado de guardia D. Alberto Carthelén Hernández.

Barcelona: Por cobrar cuotas para el Sindicato es detenido Vicente Marañoso.—Son conducidos a la frontera varios extranjeros considerados peligrosos.—Vicente Ferrera, descargador del muelle, se cayó al agua pereciendo ahogado.—Un tranvía de la línea de Horta atropella a la anciana Antonia Rosa, matándola. En Igualada, al entrar en su domicilio Isidro Carrel, fué tomado por un ladrón, hiriéndole gravemente un hermano suyo.—En Badalona, entre sindicalistas y varios del somatén, se entabla una lucha a tiros, que milagrosamente no ocasionan desgracias.

Valencia: Sin incidentes se efectúa el entierro de los dos sindicalistas muertos por la Guardia civil.—En el hospital fallece Alfredo Salcedo, herido el lunes.—En la plaza Wilson un tranvía chocó con un ómnibus-automóvil lleno de niños del Colegio de los jesuitas, destruyéndole.

La niña Angela Vidal Villarroya, de nueve años, sufrió la fractura de ambas piernas. Varios niños de los que ocupaban el interior del coche resultaron con heridas y contusiones, no graves, a excepción de Fernando Coquillat Pastor, de diez años.

Bilbao: Una Comisión de la Casa del Pueblo visitó al alcalde para que active las obras que el Ayuntamiento tiene en proyecto, a fin de remediar la grave crisis que sufren los trabajadores, pues excede de 4.000 el número de obreros parados.—Al dirigirse el abogado don Ramón Mugana desde Erandio a Las Arenas, donde vive, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, de los que resultó ileso.

Sevilla: En un registro practicado en la imprenta y encuadernación donde los elementos sindicalistas enviaban a hacer sus trabajos, se encontraron 80.000 sellos para cotizaciones, que dan un total de 27.145 pesetas; 4.755 carsellos de la Federación regional y 108 del comité «pro-presos»; los dueños del taller han sido detenidos y clausurado éste.

Cádiz: En el muelle han chocado los vapores «Canarias» y «Hércules», logrando todos los ocupantes alcanzar el muelle.

Gijón: Reunidos todos los Sindicatos únicos, pueden darse por disueltos. Todos han suprimidos los delegados de taller, menos los de construcción y Artes gráficas; se espera para reanudar el trabajo que los patronos abran los talleres.

Alicante: En los talleres de aserrar madera de D. José Pérez, boicoteados por el Sindicato, estalla un petardo, que causa daños materiales.

Tarragona: A 18 kilómetros de la costa ha naufragado, a causa de habersele abierto una vía de agua, el laúd «Miguel», de 55 toneladas, de la matrícula de Valencia, que con cargamento diverso marchaba a Barcelona. En las primeras horas de la mañana, y tras infinitas penalidades, lograron los tripulantes llegar a Torredembarra.

Madrid: Quedó resuelta la crisis y tenemos Gobierno, aunque nadie ha notado su falta.

El Sr. Dato ofreció una cartera al antiguo ministro de Hacienda, negándose éste a aceptarla; tenemos los mismos ministros, excepción de la cartera de Hacienda, para la que es nombrado el Sr. Argüelles, que desempeñaba la subsecretaría de este ministerio. Las Cortes reanudarán sus sesiones pasado el Carnaval.

A las doce abandonaron el trabajo los albañiles de varias obras en construcción de la calle de Méndez Alvaro; después de comer, y mientras esperaban la hora de reanudar sus tareas, se dedicaron a apechear la valla de un almacén de la Compañía de pavimentos; llamóles la atención el guarda, dando lugar a un altercado, en el que el guarda llevó la peor parte. En tan apurado trance hizo tres disparos al aire, lo que exasperó más a sus agresores, que le propinaron una regular paliza, no pasando a mayores por intervenir a tiempo los guardias.

La «ola de baja» iniciada en los centros productores comienza a notarse, siendo numerosos los comercios que, con gran contento, ponen los carteles de «liquidación», pero liquidación verdad, siendo ya algunos almacenes los que se hallan próximos a la suspensión de pagos o al cierre.

Barcelona: Cuando era conducido por la Guardia, que los talleres de la Constructora Naval Gregorio Cebriá, detenido por la Policía.—Siguen los registros y detenciones de personas que se encuentran comprometidas en los últimos atentados.—Ha suspendido pagos D. José Hileras, el almacenista de tejidos Guas Presas, con un balance de siete millones de pesetas, y el industrial de Villafranca, Sr. Amiguet Cierra, por falta de pedidos, la fábrica de los Sres. Pen y Garay.

Bilbao: Ante los constantes registros obrerociliaarios, y las frecuentes detenciones que efectúa la persecución.—Se afirma, con insisten-

tía la Policía, numerosos sindicalistas huyen a, que los talleres de la Constructora naval y Nervión serán abiertos, admitiéndose a 2.000 obreros seleccionados.—Han sido puestos en libertad Ignacio García, Manuel Rey, José Alvarez, Aurelino Sardó, Bernardo González, Eleuterio Martín, Estanislao Cadenas, Manuel Arreal, Luis Delgado, Julián García e Isidro Arribas.

Castellón: La Guardia civil de Burriana detiene al jefe de Policía y a un cabo de serenos por ser ambos sindicalistas, y no permitir la entrada en el pueblo a ningún obrero que no llevara carnet del Sindicato único.

Sevilla: Por ejercer coacciones y cobrar cuotas son detenidos Amparo Ortiz, Manuel Fernández, Rafael Gómez y Rafael Ramos; en los domicilios de todos los detenidos se han encontrado documentos y sellos.

Málaga: El piloto Felipe Contier, acompañado del mecánico Eduardo Beigosa, ejecutaba durante la noche vuelos arriesgados; al «crizar el rizo», cuando se hallaba a unos 30 metros del suelo, volcó el aparato, cayendo a tierra, resultando muerto el piloto y gravemente herido su acompañante.

Palencia. En la línea del ferrocarril hullero de San Cebrián fueron colocados ocho cartuchos de dinamita provistos de mecha y pistones para que estallaran al paso del tren minero. No ocurrió una catástrofe porque una rueda de la locomotora cortó la mecha, dejándola separada de los pistones. Han sido detenidos Eloy Ruiz, Angel Moliner, Eulogio Alvarez y Laureano Gómez, sobre los que recaen sospechas de ser los autores del fracasado atentado.

León: Entre las estaciones de Busdongo y Villamanín un tren mixto alcanzó a otro de mercancías que se había parado por falta de presión, y le destrozó el furgón de cola; la vía quedó libre a las ocho horas. Tres ferroviarios resultaron con heridas leves.

CORRESPONDENCIA

Vigo. R. de la G. Trataremos de armonizar ambas tendencias.

Pina de Ebro. A. C. C. Poco se pierde con reclamar.

Quintana Redonda. N. A. Muy agradecidos.

Serrejón. A. R. No están puestos a la venta tales programas.

Agallas. J. D. Esperamos que se anunciará dentro de este mes.

Villalpardo. V. P. En Madrid, 159; en Guadalajara, 176; en Ciudad Real, 114; en Toledo, 104, y en Cuenca, 151.

Cáceres. A. G. Debe reclamar por oficio a la Sección.

Matama. R. R. La recomendaremos con oportunidad.

Lituénigo. C. B. Viendo si tiene bien el cómputo de servicios y por comparación con otras compañeras. Sí puede.

Luciana. M. P. El quinto premio correspondió al número 10.075, que no está comprendido entre los que usted tiene.

Bilbao. M. S. A. En el «Boletín Oficial» del 11 de enero. Esa resolución la publicaremos completa.

Cámpmany. J. J. No llegó. Pregunte en la Sección.

Corcos. E. F. Se resolvió; quedaron desiertos muchos premios.

Almendralejo. T. M. Creo tiene usted razón, y debe reclamar cuando abran el plazo.

Antequera. A. M. En esas provincias no figura en las listas C.

Fregenal de la Sierra. M. T. N. Coincido con su pensamiento y publico su citación, aunque en extracto para no demorarla más.

Piñón. A. S. M. Se publicará.

San Jaime del Domenés. F. M. Tiene esos números y está en 2.500; vea el folleto, pues me parece que hay errata de apellido.

Catovia. I. C. Gracias por su sincera y calorosa adhesión a esas bases; veremos si las aceptan en las próximas reuniones.

Vitoria. L. R. E. Por eso no le sobrevendrá ningún perjuicio, pero conviene reclamar que le incluyan, solicitándolo en instancia con hoja de servicios.

Figuerola. E. R. Vea usted las explicaciones sobre el impuesto de utilidades en las cuestiones legales: está bien esa cuenta.

Cabezas Rubias. L. A. P. Trataremos ese asunto despacio y muy en serio, porque hay muchos errores.

PERMUTAS

La desean Maestro y Maestra, del mismo Ayuntamiento, de pueblo sano y pintoresco, con fábrica de muebles, estación férrea y carretera, distante de Reinosa (importante centro fabril), 7 kilómetros, con compañeros del mismo o distinto pueblo, prefiriendo las provincias de Salamanca, Valladolid, Zamora, Santander y Palencia. — Para informes, dirigirse al Maestro de Santiurde de Reinosa (Santander).

OPOSICIONES A ESCUELAS

DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Preparación intensa y metódica para la próxima convocatoria.

(Caligrafía. Dibujo. Labores. Problemas: Análisis gramatical. Ejercicios prácticos, etc.).

Huertas, 10.—Academia.